	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 1 de 10

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA AUDITORÍA ORDINARIA GESTIÓN
EN EDUCACIÓN /GESTIÓN FINANCIERA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE BIENES Y
SERVICIOS

Período: julio-octubre de 2024

Presentado a:

Alberto Enrique Martínez Monterrosa
Secretario de Educación Distrital


Presentado por:

Verena Lucía Guerrero Bettín
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Nover Espinosa Peñaranda – Profesional especializado
Coordinador

Erlin Carolina Gallego, asesora externa.
Sandra Milena Pineda Reyes, asesora externa.

Cartagena de Indias D. T. y C., 06 de enero de 2025.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 2 de 10

Fecha de emisión del informe	Día:	06	Mes:	02	Año:	2025
------------------------------	------	----	------	----	------	------

1. INFORMACIÓN GENERAL:

Título:	Seguimiento al plan de mejoramiento de la auditoría ordinaria "Gestión en Educación/Gestión Financiera Gestión Administrativa de Bienes y Servicios".
Informe Número:	INF-PDM-AO-GE_24 -123-2024
Tipo de Actividad:	Auditoría: Ordinaria <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Seguimiento: <input checked="" type="checkbox"/> Informe de Ley <input type="checkbox"/>
Funcionario (s) a quien (es) se dirige:	Alberto Enrique Martínez Monterrosa Secretario de Educación Distrital

1.1 ANTECEDENTES Y/O JUSTIFICACIÓN:

De conformidad con el procedimiento "seguimiento a planes de mejoramiento" del proceso Evaluación Independiente, se activó el primer seguimiento al plan de mejoramiento suscrito por la Secretaría de Educación, producto de la auditoría ordinaria Gestión en Educación / Gestión Financiera - Gestión Administrativa de Bienes y Servicios con número de informe definitivo INF-AO-GE-041-2024, comunicado a través del oficio AMC-OFI-0044208-2024, cuya información general es la siguiente:

Tabla 1. Despliegue del plan de mejoramiento por cantidad de observaciones y acciones de mejora.

Crterios	Resultados
Total de observaciones formuladas	35
Total de observaciones fijadas	32
Total de observaciones levantadas	3
Número de acciones de mejora propuestas por el líder	32
Número de acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad	32
Porcentaje de acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad	100%
Número de acciones de mejora sin pronunciamiento de coherencia e integridad	0
Número de actividades establecidas en el plan de mejoramiento	73

Fuente: Elaboración propia.

El despliegue de las observaciones, las acciones de mejora coherentes e íntegras y las respectivas actividades se detallan cuantitativamente con sus correspondientes fechas de cumplimiento, así:

Tabla 02. Fechas de cumplimiento de las acciones de mejora.

No. de la Observación	No. de la acción de mejora	No. de actividad	Fecha de cumplimiento
1	1	1	31/07/2024
		2	31/07/2024
2	1	1	31/06/2024
		2	30/08/2024
		3	30/09/2024
		4	31/10/2024
3	1	1	31/07/2024
		2	31/07/2024
		3	31/07/2024
4	1	1	31/07/2024
		2	31/12/2024
5	1	1	31/07/2024



No. de la Observación	No. de la acción de mejora	No. de actividad	Fecha de cumplimiento
		2	31/07/2024
6	1	1	30/06/2024
		2	30/09/2024
7	1	1	30/06/2024
		2	30/09/2024
		3	31/12/2024
8	1	1	30/06/2024
		2	31/07/2024
		3	31/12/2024
9	1	1	30/06/2024
		2	31/12/2024
10	1	1	31/07/2024
		2	31/08/2024
		3	15/09/2024
11	1	1	30/06/2024
		2	30/09/2024
		3	31/10/2024
		4	31/12/2024
12	1	1	30/06/2024
		2	31/08/2024
		3	30/09/2024
		4	31/10/2024
13	1	1	30/06/2024
		2	30/07/2024
		3	31/12/2024
14	1	1	30/06/2024
		2	31/12/2024
		3	31/12/2024
15	1	1	30/06/2024
		2	30/07/2024
		3	30/08/2024
		4	31/12/2024
16	1	1	30/06/2024
		2	30/09/2024
		3	31/10/2024
		4	31/12/2024
17	1	1	31/12/2024
		2	31/12/2024
		3	31/12/2024
18	1	1	30/12/2024
		2	30/12/2024
		3	30/12/2024
19	1	1	30/06/2024
20	1	1	30/06/2024
21	1	1	30/12/2024
22	1	1	30/06/2024
23	1	1	31/12/2024
		2	31/12/2024
		3	31/12/2024
		4	31/12/2024
24	1	1	30/08/2024



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
INFORME	Página 4 de 10

No. de la Observación	No. de la acción de mejora	No. de actividad	Fecha de cumplimiento
25	1	1	30/03/2025
		2	30/03/2025
26	1	1	30/06/2024
27	1	1	30/12/2024
28	1	1	30/06/2024
29	1	1	30/06/2024
30	1	1	30/06/2024
31	1	1	30/08/2024
		2	30/08/2024
32	1	1	30/08/2024
32	32	73	

Fuente: Elaboración propia.

Este primer seguimiento se efectuó sobre las siguientes veinte y seis (26) acciones de mejora desplegadas a través de cuarenta y nueve (49) actividades, con corte 31 de octubre de 2024:

Tabla 03. Acciones de mejora objeto de seguimiento con corte 31 de octubre 2024.

No de la observación	No. de la acción de mejora	No de actividad	Fecha de cumplimiento
1	1	1	31/07/2024
		2	31/07/2024
2	1	1	31/06/2024
		2	30/08/2024
		3	30/09/2024
		4	31/10/2024
3	1	1	31/07/2024
		2	31/07/2024
		3	31/07/2024
4	1	1	31/07/2024
5	1	1	31/07/2024
		2	31/07/2024
6	1	1	30/06/2024
		2	30/09/2024
7	1	1	30/06/2024
		2	30/09/2024
8	1	1	30/06/2024
		2	31/07/2024
9	1	1	30/06/2024
10	1	1	31/07/2024
		2	31/08/2024
		3	15/09/2024
11	1	1	30/06/2024
		2	30/09/2024
		3	31/10/2024
12	1	1	30/06/2024
		2	31/08/2024
		3	30/09/2024
		4	31/10/2024
13	1	1	30/06/2024
		2	30/07/2024
14	1	1	30/06/2024
15	1	1	30/06/2024
		2	30/07/2024



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
INFORME	Página 5 de 10

No de la observación	No. de la acción de mejora	No de actividad	Fecha de cumplimiento
		3	30/08/2024
16	1	1	30/06/2024
		2	30/09/2024
		3	31/10/2024
19	1	1	30/06/2024
20	1	1	30/06/2024
22	1	1	30/06/2024
24	1	1	30/08/2024
26	1	1	30/06/2024
28	1	1	30/06/2024
29	1	1	30/06/2024
30	1	1	30/06/2024
31	1	1	30/08/2024
		2	30/08/2024
32	1	1	30/08/2024
26	26	49	

Fuente: Elaboración propia

1.2 ALCANCE:

El reporte comprende el estado de avance de las acciones de mejora y sus actividades con corte 31 de octubre de 2024.

1.3 OBJETIVOS:

1.3.1. General:

Verificar el cumplimiento de las acciones de mejora y las actividades que las despliegan, dentro de los plazos establecidos en el plan de mejoramiento.

1.3.2. Específicos:

- Evaluar las evidencias suministradas por el responsable del plan de mejoramiento para determinar el cumplimiento de las acciones de mejora y su eficacia.
- Emitir el informe sobre los resultados del seguimiento.

2. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO:


Se evaluaron las evidencias suministradas por el líder del proceso mediante oficio AMC-OFI-0159782-2024, obteniéndose el siguiente resultado:

Tabla No. 04. Estado de las acciones de mejora con coherencia e integridad y actividades evaluadas.

No. Observación	No. de la acción de mejora	No. de la actividad	Estado de la actividad	Estado de la acción de mejora
1	1	1	Ejecutada	Incumplida
		2	No ejecutada	
2	1	1	Ejecutada	Incumplida
		2	No ejecutada	
		3	No ejecutada	
		4	No ejecutada	



No. Observación	No. de la acción de mejora	No. de la actividad	Estado de la actividad	Estado de la acción de mejora
3	1	1	Ejecutada	Incumplida
		2	No ejecutada	
		3	No ejecutada	
4	1	1	No ejecutada	Incumplida
5	1	1	No ejecutada	Incumplida
		2	No ejecutada	
6	1	1	Ejecutada	Incumplida
		2	No ejecutada	
7	1	1	Ejecutada	Incumplida
		2	No ejecutada	
8	1	1	Ejecutada	Incumplida
		2	No ejecutada	
9	1	1	Ejecutada	Dentro del término
10	1	1	No ejecutada	Incumplida
		2	No ejecutada	
		3	No ejecutada	
11	1	1	Ejecutada	Dentro del término
		2	Ejecutada	
		3	Ejecutada	
12	1	1	Ejecutada	Incumplida
		2	No ejecutada	
		3	No ejecutada	
		4	No ejecutada	
13	1	1	Ejecutada	Incumplida
		2	No ejecutada	
14	1	1	Ejecutada	Dentro del término
15	1	1	Ejecutada	Incumplida
		2	No ejecutada	
		3	No ejecutada	
16	1	1	Ejecutada	Incumplida
		2	No ejecutada	
		3	No ejecutada	
19	1	1	No ejecutada	Incumplida
20	1	1	Ejecutada	Cumplida
22	1	1	Ejecutada	cumplida
24	1	1	No ejecutada	Incumplida

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 7 de 10

No. Observación	No. de la acción de mejora	No. de la actividad	Estado de la actividad	Estado de la acción de mejora
26	1	1	Ejecutada	Cumplida
28	1	1	Ejecutada	Cumplida
29	1	1	Ejecutada	Cumplida
30	1	1	Ejecutada	Cumplida
31	1	1	No ejecutada	Incumplida
		2	No ejecutada	
32	1	1	No ejecutada	Incumplida

Fuente: Elaboración propia

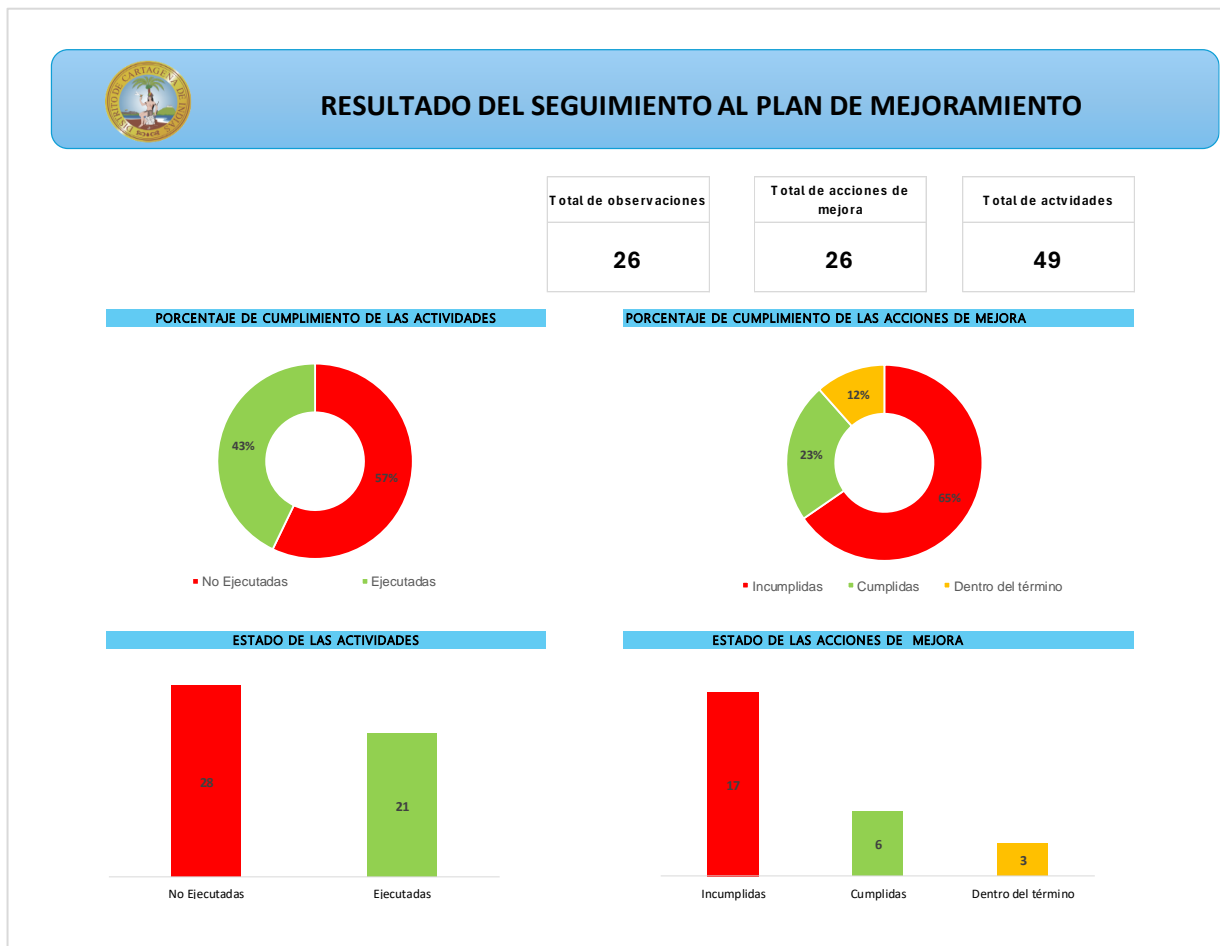
Tabla No. 05. Estado de las acciones de mejora con coherencia e integridad y actividades evaluadas con corte 31 octubre 2024.

Total de observaciones	Total de acciones de mejora	Total de actividades	Estado de las actividades		Estado de las acciones de mejora	
			Ejecutadas	No ejecutadas	Cumplidas	Incumplidas
26	26	49	21	28	6	17
			28		Dentro del término	3


Fuente: Elaboración propia.

Estos resultados se ilustran en la siguiente imagen:

Imagen 01. Resultado de la evaluación de las actividades y acciones de mejora objeto del seguimiento.



Fuente: Consolidado planes de mejoramiento

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 8 de 10

De las veintiséis (26) acciones de mejora evaluadas en el presente seguimiento, seis (6) que representan un 23%, se desarrollaron satisfactoriamente. Estas incluyeron un total de veintiún (21) actividades, las cuales equivalen al 43% de las previstas; el 12% correspondiente, a tres (3) acciones de mejora se encuentran dentro del término, y el 65% correspondiente a diecisiete (17) acciones de mejora conformadas por veintiocho (28) actividades fueron incumplidas.

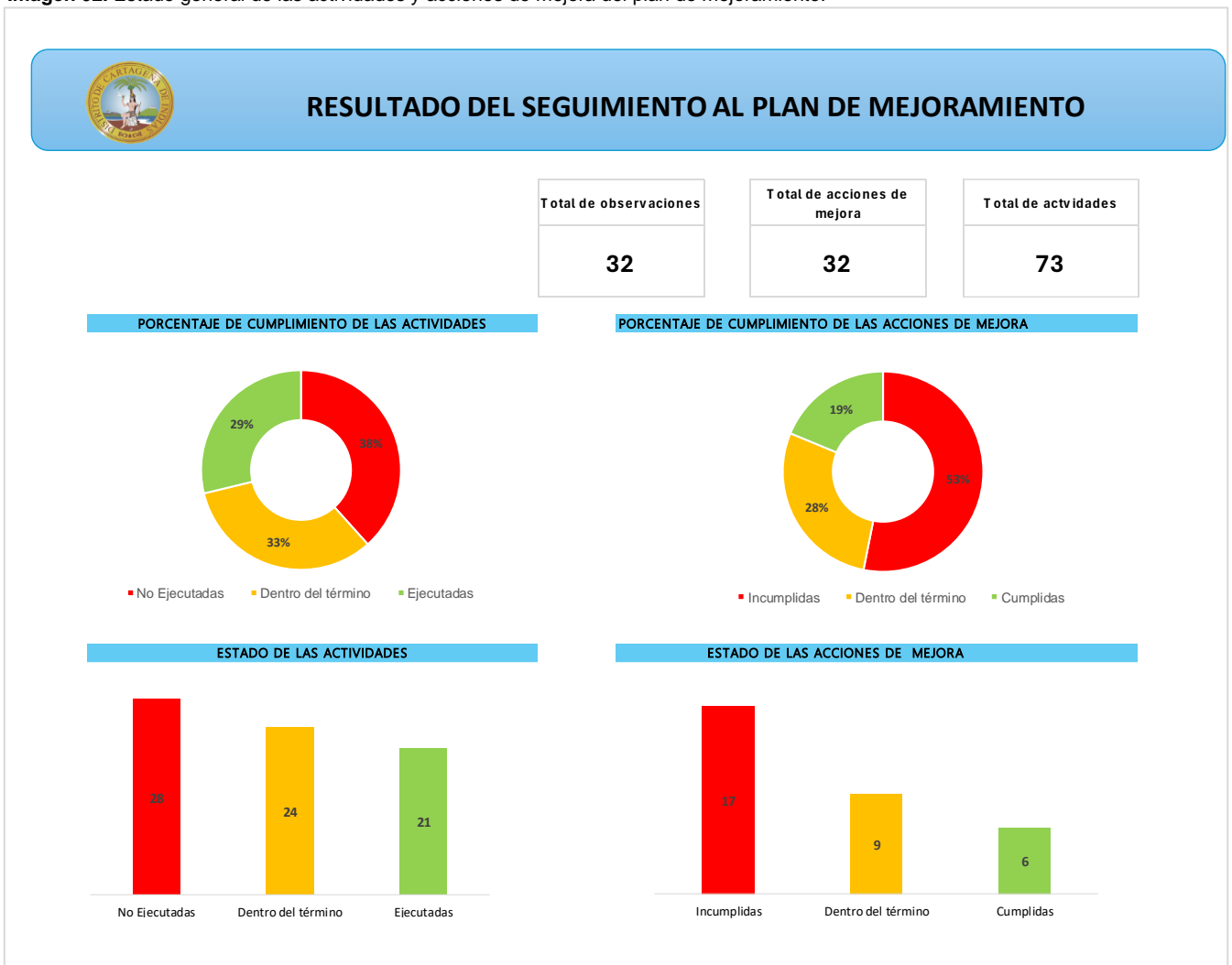
Conforme a todo lo expuesto, el 23% de las acciones de mejora se determinaron cumplidas, frente a un 65% incumplidas.

Se precisa que, cuando una acción de mejora contempla varias actividades y se deja de desarrollar alguna dentro del plazo establecido, se califica como incumplida, como quiera que su ejecución debe ser integral. Por ello, se entiende el alto porcentaje de acciones incumplidas, como se muestra en la imagen 01.

2.1 Impacto de los resultados del primer seguimiento en el plan de mejoramiento

En concordancia con lo anterior, se presenta a continuación el estado general del plan de mejoramiento, en cuanto a las treinta y dos (32) acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad conformadas por setenta y tres (73) actividades, con el propósito de generar un diagnóstico y establecer alertas sobre las acciones de mejora pendientes de ejecución:


Imagen 02. Estado general de las actividades y acciones de mejora del plan de mejoramiento.



Fuente: Consolidado planes de mejoramiento

En consonancia con lo anterior, las treinta y dos (32) acciones de mejora se encuentran en el siguiente estado:

- Seis (6), equivalente al 19% conformadas por veintiún (21) actividades se cumplieron satisfactoriamente.
- Diecisiete (17) correspondientes al 53%, con veintiocho (28) actividades, fueron

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 9 de 10

incumplidas.

- Nueve (9), correspondientes al 28%, con veinticuatro (24) actividades, están dentro del término.

3. CONCLUSIONES:

- De las veintiséis (26) acciones de mejora objeto del presente seguimiento con corte 31 de octubre, seis (6) representadas en un 23% y el despliegue de veintiún (21) actividades, se cumplieron satisfactoriamente. (Ver imagen 1).
- El plan de mejoramiento en general, solo alcanzó hasta la fecha de corte del presente informe, el 19% de su ejecución, ya que, aunque el líder del proceso lograra implementar satisfactoriamente en los próximos seguimientos el 28% de las acciones de mejora que se encuentran dentro del término, este porcentaje acumulado (47%) no alcanzaría el mínimo requerido (80%) para determinarse como efectivo. (Ver imagen 2).

4. RECOMENDACIONES:

- Ejecutar las actividades de las acciones de mejora que están dentro de los términos, evidenciando adecuadamente su desarrollo.
- Desarrollar acciones de autocontrol, autogestión y auto regulación, para la ejecución de las actividades establecidas para las acciones de mejora que se declararon incumplidas en el presente seguimiento, con el fin de asegurar el mejoramiento continuo de los procesos y subprocesos de la entidad.
- Trabajar en equipo para ejecutar las actividades y cumplir dentro de los términos establecidos, aquellas acciones de mejora que se formulen en los planes de mejoramiento que se generen a futuro.

5. REPORTE DE MEJORA:

El 19% de las acciones de mejora establecidas en el plan de mejoramiento fueron cumplidas, es decir, seis (6) acciones de mejora se implementaron adecuadamente, lo que permitió subsanar las observaciones asociadas a estas.

Tabla 06. Reporte de mejora.

Criterios	No. Observación	No. Acciones de mejora cumplidas
Ciclo contractual	20, 22, 26, 28, 29, 30	6
Total	6	6

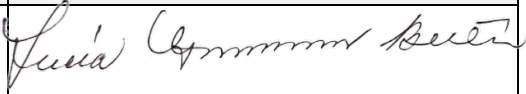
Fuente: Elaboración propia.


6. LIMITACIONES O DIFICULTADES:

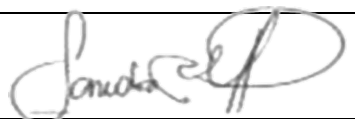
Se presentaron dificultades para cumplir con el plazo establecido para la evaluación de las evidencias, debido a las solicitudes de prorrogas por parte del líder del proceso, rutas de accesos a las evidencias con errores y carpetas desorganizadas que dificultaron la correlación con las actividades, por lo que se le solicitó al líder organizar nuevamente las evidencias.

7. ANEXOS:

Formato Matriz de plan de mejoramiento en el cual se detalla el análisis de la evaluación de las evidencias que suministró el líder del proceso para cada actividad.

APROBACIÓN DEL INFORME		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Verena Lucía Guerrero Bettín.	Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno.	

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 10 de 10

COORDINACIÓN		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Nover Espinosa Peñaranda	Profesional especializado.	
EQUIPO DE AUDITORES		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Erlin Carolina Gallego	Asesor externo	
Sandra Milena Pineda Reyes	Asesora externa	

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA	DESCRIPCIÓN DE CAMBIO	VERSIÓN
28/04/2023	Elaboración del Documento	1.0
21/02/2024	Se eliminó el recuadro que contenía los antecedentes, alcance, objetivo, desarrolla de la auditoría, observaciones, recomendaciones, limitaciones y anexos, es decir estos aspectos quedaron por fuera, con el fin de hacer dinámica el uso de las tablas, graficas, recuadros entre otras herramientas de datos.	2.0
15/03/2024	- Se modificó la denominación de la fila Alcalde y líderes de procesos, por Funcionario (s) a quien (es) se dirige. -Se agregó la actividad informe de ley, en la fila de tipo de actividad.	3.0
20/06/2024	- Se agrego la actividad otros, en la fila de tipo de actividad.	4.0